

La pandemia, la globalización y las migraciones. Los nuevos enemigos

The pandemic, globalization and migrations. The new enemies

Cecilia Toro*

Universidad de Salamanca

Sumario: 1. Introducción – 2-Los números – 3-Los efectos de la pandemia en las migraciones – 4-Criminalización de los migrantes

» RESUMEN

La Pandemia genera una nueva especie de enemigos: los migrantes como eventuales portadores del virus quienes verán restringido su derecho de tránsito. Segregación que se suma a la ya existente conceptualización del migrante como invasor en un mundo globalizado.

» PALABRAS CLAVE

Globalización / pandemia / migración / neoliberalismo / globalización / enemigos.

Fecha de recepción: 21-08-2020

Fecha de aprobación: 19-09-2020

» ABSTRACT

The Pandemic generates a new species of enemies: migrants like new the eventual carriers of the virus who will see their right of transit restricted. Segregation that adds to the conceptualization of the migrant as an invader in a globalized world.

» KEYWORDS

Globalization / pandemic / migration / neoliberalism / globalization / enemies.

1. INTRODUCCIÓN

El año 2020 del Siglo XXI nos encuentra ante un desafío sin antecedentes en la historia de la humanidad. La pandemia que afecta al planeta nos ha hecho dimensionar, palpar, evidenciar, la realidad de la globalización. El virus es pues un fenómeno global que ha llegado a los lugares más impensados y a las poblaciones más alejadas de los núcleos urbanos. Las fronteras geográficas se han cerrado. Sin embargo y como contrapartida, este fenómeno provocará una nueva ola de desplazados territoriales, de migrantes forzosos. Las economías de los países latinoamericanos han caído en picada, los niveles de desempleo se han disparado

de manera exponencial. Se está generando una nueva categoría de excluidos: los excluidos que dejará la pandemia. Asimismo, y, aunque la libertad de tránsito es un derecho consagrado en las constituciones de los Estados democráticos occidentales, sabemos que ese tránsito se encuentra restringido o prohibido, incluso dentro de las mismas fronteras territoriales estatales. Esta situación debe ser contextualizada dentro de un campo fértil para el reverdecimiento, con fuerza, de la xenofobia y, la construcción de la otredad en términos de amenaza. Los gobiernos se han encargado, en concordancia, de plantear el escenario pandémico como un escenario bélico y al virus como el “enemigo invisible” al que hay que combatir, pero el virus carece de entidad si no hay una (persona) portadora, si no hay, precisamente: otredad. La intolerancia, la delación de los otros (los potenciales “enemigos”) a la que nos instan, el resurgimiento (simultáneo al cierre de fronteras) de los peligrosos nacionalismos, nos invita a pensar no solamente en el presente, sino que nos interpela de cara ante la lógica del enemigo, del estado policial y la lógica del sacrificio que, como bien

* Abogada. Doctora en Derecho. Universidad de Salamanca (España).

Este artículo, publicado por la Revista Aequitas, es de acceso abierto, distribuido bajo los términos de la Licencia Creative Commons Atribución –No Comercial-Compartirigual 4.0 Internacional, <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0>, que permite el uso no comercial, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que la obra original sea debidamente citada. Para uso comercial, por favor póngase en contacto con contacto@revistaaequitas.pe

sostiene Mbembe “siempre ha estado en el corazón del necroliberalismo. Sistema que ha funcionado con la idea de que alguien vale más que los otros. Los que no tienen valor, pueden ser descartados”¹

Al mismo tiempo, la supresión de garantías constitucionales en aras de la preservación de la salud pública, sumada el ejército y la policía que patrullan las calles de los distintos países, (particularmente en Latinoamérica han sido varios los gobiernos que han declarado el estado de catástrofe o el estado de emergencia) constituyendo de esa manera un estado de excepción, conforman una combinación agresiva para la percepción del otro como una esperanza y por el contrario favorece su entendimiento como el de un enemigo. La imagen más representativa es el muro invisible representado por el distanciamiento social al que nos encontramos obligados para evitar el contagio, distanciamiento social que se suma a los muros físicos ya existentes en las fronteras geográficas en distintos lugares del planeta. Sombria realidad, que deben afrontar quienes emprenden el triste camino de la migración forzada.

2. LOS NÚMEROS

En un mundo marcado por el proceso de la globalización, el flujo de seres humanos migrando pareciera ser propio de dicho proceso.

La globalización del Siglo XXI se traduce en el hiperconectividad, la hipermovilidad y, como afirma Sassen, la imagen más destacada de lo que ella denomina mundialización de la economía, es la neutralización del lugar y la distancia: una geografía transnacional. La economía globalizada y transnacionalizada involucra la movilización de grandes masas de capitales financieros sin dueños visibles de un sitio a otro del planeta. Hay sin embargo una constante en cuanto a que las economías financieras del neoliberalismo del siglo XXI continúan manteniendo fuera de ese sistema a quienes carecen de capacidad de consumo para hacer valer en el mercado, la ciudadanía en este tipo de sociedades poco tiene que ver con la ciudadanía propia de la pertenencia a un estado nación, la ciudadanía se identifica en estos contextos mundializados con el consumo.

La producción manufacturera se encuentra relegada a la periferia tercermundista, y los puestos de trabajo que tengan que ver con la corporalidad, reservados, en los países del denominado primer mundo,

a las manos invisibles de los inmigrantes. “Se trata de una política que se encuentra en la intersección de la participación económica en la economía mundializada y la política de los desfavorecidos y en ese sentido añadiría una dimensión económica, en particular, mediante quienes ocupan los otros puestos de trabajo en la economía mundializada, ya se trate de obreros de fábricas en zonas francas industriales de Asia, trabajadores explotados en fábricas de vestimenta de Los Ángeles o conserjes en Wall Street”² El capital mundializado y la nueva fuerza laboral inmigrante son dos importantes ejemplos de las categorías transnacionalizadas que tienen propiedades unificadoras en el plano interno y se encuentran mutuamente enfrentadas en las ciudades globales. Estas son emplazamientos que contribuyen a una valorización excesiva del capital de las grandes empresas y a la desvalorización de los trabajadores desfavorecidos. Ahora los sectores de vanguardia del capital de las grandes empresas son mundiales en su organización y funcionamiento y muchos de los trabajadores desfavorecidos en las ciudades globales son mujeres, inmigrantes y personas de color. Con este contexto, veamos ahora los números: Según los últimos datos aportados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en el mundo viven 7500 millones de personas, 1 mil millones migran. 25 % de esas personas lo hace de un país a otro, 75 % lo hace dentro de su mismo país. 20 % de los migrantes se concentra en las 20 áreas metropolitanas más grandes del mundo, incluidas ciudades latinoamericanas. 272 millones de personas son migrantes internacionales que se mueven alrededor del mundo, ya sea como consecuencias de conflictos sociales y armados, la migración aspiracional en búsqueda de un mejor porvenir, especialmente por trabajo o estudios o por fenómenos vinculados con el cambio climático. Los migrantes afectados a asentarse en países de ingreso medio, se concentran en áreas que ya presentan grandes brechas de desarrollo³.

Según la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en el mundo hay 79,5 millones de desplazados (entre 30 y 34 millones, niños y niñas). Al menos 100 millones de personas se vieron obligadas a huir de sus hogares en la última década, buscando protección dentro o fuera de sus países. Hay más personas que huyen que toda la población de Egipto, el decimocuarto país más poblado del mundo. El des-

1 MBEMBE, A (2020). “La pandemia democratiza el poder de matar”, en Todo lo que nos queda es (el) ahora, Ed, La Reci, Cd de México.

2 SASSEN, S (2003). “La ciudad global, emplazamiento estratégico, nueva frontera”, en Pensar el territorio: los conceptos de ciudad global y región en sus orígenes y evolución. CEPAL. Santiago de Chile, p. 35.
3 VERA, F-Adler, V (2020). Inmigrando: fortalecer ciudades. BID, Montevideo, p. 15

plazamiento forzado casi se ha duplicado desde 2010 (41 millones entonces frente a 79,5 millones ahora). El 80 por ciento de las personas desplazadas del mundo se encuentran en países o territorios afectados por inseguridad alimentaria aguda y desnutrición, muchos de ellos son países que enfrentan riesgos climáticos y de desastres naturales. Más de las tres cuartas partes de los refugiados del mundo (el 77 por ciento) están atrapados en situaciones de desplazamiento prolongado, por ejemplo, la situación en Afganistán, ahora en su quinta década. Más de ocho de cada 10 refugiados (el 85 por ciento) se encuentran en países en desarrollo, generalmente un país vecino del que huyeron. Cinco países representan dos tercios de las nacionalidades de las personas desplazadas a través de fronteras: Siria, Venezuela, Afganistán, Sudán del Sur y Myanmar. El informe Tendencias Globales de ACNUR muestra que de los 79,5 millones de personas que se encontraban desplazadas al final del año 2019, 45,7 millones eran personas que habían huido a otras áreas de sus propios países. El resto eran personas desplazadas en otros lugares, 4,2 millones de ellas esperaban el resultado de sus solicitudes de asilo, mientras que 29,6 millones eran refugiados y otras personas que se habían visto obligadas a desplazarse fuera de su país. El aumento anual, de una cifra de 70,8 millones, es el resultado de dos factores principales. Primero, preocupan los nuevos desplazamientos en 2019, particularmente en la República Democrática del Congo, el Sahel, Yemen y Siria estando este último país ahora en su noveno año de conflicto y dando cuenta por sí solo de 13,2 millones de refugiados, solicitantes de asilo y desplazados internos, que representan un sexto del total mundial. El segundo es una mejor representación de la situación de los venezolanos fuera de su país, muchos de los cuales no están legalmente registrados como refugiados o solicitantes de asilo, y para quienes se requieren mecanismos que tomen en cuenta las consideraciones de protección. Y dentro de todos estos números hay una multitud de crisis individuales y muy personales. La cantidad de niños (estimados en 30-34 millones, decenas de miles de ellos no acompañados) que están entre los desplazados es mayor que, por ejemplo, las poblaciones enteras de Australia, Dinamarca y Mongolia juntas. Mientras tanto, la proporción de personas desplazadas de 60 años o más (el 4 por ciento) está muy por debajo de su porcentaje en la población mundial (el 12 por ciento), una estadística que describe el sufrimiento inconmensurable, la desesperación, el sacrificio y la separación de sus seres queridos⁴.

4 Vid. Informe ACNUR disponible en: <https://www.acnur.org/noticias/press/2020/6/5eac544/el-1-por-ciento-de-la-humanidad-se-encuentra-desplazado-informe-de-tendencias.html>

En este punto es menester tener presente que desde 1951 se encuentra vigente el Estatuto de Ginebra para los refugiados, en aras precisamente, de procurar la protección de quienes deben desplazarse forzosamente de sus lugares de origen.

El principio más importante del Estatuto es la prohibición de rechazo en la frontera o la prohibición de expulsión a los Estados en los que las vidas de las personas puedan correr peligro, es decir, en los Estados que los persiguen. Otro principio importante establecido en el Estatuto, indica que las personas que buscan protección y asilo y quienes estén perseguidos, no pueden ser sancionados. El Estatuto es el primer instrumento verdaderamente internacional que contempla los aspectos más importantes de la vida de un refugiado. Explica detalladamente una serie de derechos humanos fundamentales de todo refugiado que deben ser protegidos a un nivel al menos equivalente a las libertades que disfrutaban los extranjeros en un país determinado y en muchos casos a las de los ciudadanos de dicho Estado. Reconoce el alcance internacional del problema de los refugiados, y la necesidad de la cooperación internacional para su solución, destacando la importancia de compartir la responsabilidad entre los Estados. Describe los derechos de los refugiados, incluyendo conceptos como la libertad de religión y de movimiento, el derecho a la educación y a disponer de documentos de viaje, así como la posibilidad de trabajar. También subraya las obligaciones de los refugiados para con el gobierno de acogida. En los casos de personas que tengan más de una nacionalidad, dice el Estatuto que se entenderá que la expresión “del país de su nacionalidad” se refiere a cualquiera de los países cuya nacionalidad posean; y no se considerará carente de la protección del país de su nacionalidad a la persona que, sin razón válida derivada de un fundado temor, no se haya acogido a la protección de uno de los países cuya nacionalidad posea⁵.

Sin embargo, los Estados en la búsqueda de la expulsión o remisión de los refugiados a sus lugares de origen, se amparan en la normativa interna. Es decir, que el Estatuto si bien se constituye en una garantía superior de protección de los refugiados, es un límite que debe habilitarse probando el refugiado su carácter de tal, es una calidad que no se presume.

3. LOS EFECTOS DE LA PANDEMIA EN LAS MIGRACIONES

Como sabemos, las fronteras entre los distintos países del mundo se han cerrado ante el avance inevitable del virus, pero también sabemos que, las

5 Vid: <<https://www.acnur.org/la-convencion-de-1951.html>>

restricciones y prohibiciones lo que ocasionan es la reproducción de las conductas o acciones que se pretende restringir o prohibir. En este sentido, ACNUR ha advertido que, el cierre de fronteras puede provocar el aumento del tráfico de migrantes: “Durante este tipo de crisis, las personas afrontan una mayor necesidad de contar con los servicios de los contrabandistas para cruzar las fronteras. Los cierres y las restricciones también suelen provocar la utilización de rutas y situaciones más arriesgadas y precios más altos de los servicios de contrabando. Este conjunto de situaciones conforma un caldo de cultivo ideal para que los migrantes y refugiados sean más vulnerables a los abusos, la explotación y la trata”. La Oficina añade que es probable que la recesión económica a nivel mundial traiga consigo un fuerte aumento de las tasas de desempleo e incremente la trata transfronteriza de personas procedentes de países que experimentan caídas duraderas en el ámbito laboral. De acuerdo con el análisis de experiencias previas sobre repercusiones económicas y trata de personas, una recuperación asimétrica de la próxima crisis económica mundial incrementará los riesgos de explotación de las personas con necesidades económicas que buscan una vida mejor en el extranjero. Esta circunstancia puede verse agravada en el caso de que la recesión económica se combine con una reglamentación de movilidad más estricta⁶.

Aunque, lógicamente, ha disminuido el tránsito legal de migrantes, México ha informado que, durante el primer trimestre del presente año, las solicitudes de asilo se han incrementado en un 33% en comparación con el mismo período del año anterior. Los niveles de violencia y de persecución que sufren en sus países provocan que la pandemia no sea un impedimento para huir. Así es que particularmente Centroamérica, se ha constituido en un cuello de botella para los miles de migrantes que quedaron atrapados en las fronteras de los distintos países camino a Norteamérica. “Estas personas permanecen en campamentos improvisados, en situación de calle, en comunidades o centros de acogida, en los que no siempre se han implementado los protocolos sanitarios para protegerlas, según las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud”, advierte en un comunicado ACNUR. Por ejemplo, el cierre de la frontera de Panamá con Costa Rica, así como la de El Salvador y Honduras, ha provocado que migrantes queden atrapados en condiciones de hacinamiento y limitado acceso de salud, información, alimentación, agua y saneamiento. “Pa-

namá enfrenta un desafío particular por su posición geográfica y por el cierre de frontera con Costa Rica, que ha generado que más de 2500 personas migrantes irregulares permanezcan en el país”⁷ También se ha documentado la presencia de personas migrantes centroamericanas que fueron llevadas hasta la frontera entre México y Guatemala, que permanece cerrada.

Al mismo tiempo, se está produciendo un efecto boomerang: migrantes que buscan regresar a sus lugares de origen y que paradójicamente encuentran también cerradas las fronteras de ingreso. Sin embargo, sen virtud del derecho internacional, se trata de un derecho humano reconocido como tal, y es así que toda persona tiene derecho a regresar a su país de origen, incluso durante una pandemia” y los Gobiernos están obligados a recibirlos y a velar por su acceso a la atención sanitaria y a otros derechos. En caso contrario, colocan a estas personas “en situaciones de extrema vulnerabilidad, en particular durante la actual pandemia del Covid-19” ha afirmado ACNUR.

A este sombrío panorama, debemos incorporar a quienes, ya instalados en otros países, por la crisis económica generalizada han perdido sus lugares de trabajo, trabajos en la mayoría de los casos precarizado, quienes, en los más de los casos, carecen de documentación que les permita acceder a algún tipo de auxilio estatal.

4. CRIMINALIZACIÓN DE LOS MIGRANTES

Al panorama que venimos describiendo hasta aquí, se suma la criminalización de los migrantes en tiempos de aislacionismo y exacerbación de los nacionalismos. Pues el migrante no solamente es concebido como un “peligro” por ser extranjero (extraño) sino también por ser un eventual portador del virus, es decir, es dimensionado como un doble peligro. Lo que resulta, sin duda, es el resultado de la construcción de la otredad como amenaza, como enemigos. En verdad, hay una especie de motor invisible que moviliza a la eterna búsqueda de enemigos, para justificar la prevalencia de los “valores democráticos occidentales”.

En la constante búsqueda de enemigos, podemos decir que ha habido un proceso históricamente marcado por la caída del muro de Berlín en el año 1989. Ha sido sin duda, un punto de inflexión en el reordenamiento de la política mundial, en la occidentalización de la forma de ver, ser y estar en el mundo. Caído el muro, caía también el enemigo, en

6 Vid: La pandemia del Coronavirus puede provocar un aumento del contrabando de migrantes y la trata de personas. Disponible en <https://news.un.org/es/story/2020/05/1474412>

7 Vid. Ibidem 5

términos de otredad, que había que combatir. Era el fin de la guerra fría. Sin embargo, un nuevo hecho histórico marcaría el inicio de una renovada forma de intervencionismo globalizada: el atentado a las torres gemelas del 11 de Septiembre de 2001, iniciaba una nueva cacería de enemigos. El terrorismo se constituía entonces en la reciclada justificación de persecución de los “otros”. Podríamos decir que nos encontramos siempre ante la construcción de enemigos. El constante regreso al *homo hominis lupus*, al hombre lobo del hombre. Chul Han sostiene con acierto que “Como en los tiempos de la guerra fría, la sociedad organizada inmunológicamente se caracteriza por vivir rodeada de fronteras y de vallas, que impiden la circulación acelerada de mercancías y de capital. La globalización suprime todos estos umbrales inmunitarios para dar vía libre al capital. Incluso la promiscuidad y la permisividad generalizadas, que hoy se propagan por todos los ámbitos vitales, Pues bien, en medio de esta sociedad tan debilitada inmunológicamente a causa del capitalismo global irrumpe de pronto el virus. Llenos de pánico, volvemos a erigir umbrales inmunológicos y a cerrar fronteras. El enemigo ha vuelto. Ya no guerreamos contra nosotros mismos, sino contra el enemigo invisible que viene de fuera. El pánico desmedido en vista del virus es una reacción inmunitaria social, e incluso global, al nuevo enemigo. La reacción inmunitaria es tan violenta porque hemos vivido durante tiempo en una sociedad sin enemigos, en una sociedad de la positividad, y ahora el virus se percibe como un terror permanente”⁸

“Bad hombres”, violadores, narcotraficantes, violadores, han sido algunos de los apelativos que utilizó el presidente Trump para referirse a los migrantes mexicanos, “cuando México envía gente no nos envía lo mejor, envía gente con los problemas que trae consigo, traen drogas, traen crimen”⁹ Lo expresa Trump¹⁰ pero refleja un imaginario colectivo fuertemente enraizado, acrecentado ahora por la pandemia.

Las políticas que criminalizan a los inmigrantes han generado una dicotomía entre “nosotros” o “ellos”

que se va materializando no solamente en el lenguaje técnico de la criminalización altamente mediatizada a través de los medios masivos de comunicación, sino que se reproducen también en la cotidianidad de la “buena ciudadanía”. Ejemplo de ello, es la imagen de los inmigrantes que anteriormente representaban una fuerza de trabajo importante, y que se han convertido ahora en amenazas y peligros a la “identidad”, a los valores de determinada sociedad, a su estabilidad y seguridad, especialmente en los países europeos y en Estados Unidos. En realidad, no existe evidencia empírica que compruebe la relación migración-criminalidad, por el contrario, la política de inmigración ha sido construida con base en estereotipos y prejuicios, equiparando a los inmigrantes como criminales. En Estados Unidos está demostrado que hay una relación inversa entre migración y crimen, que la población inmigrante en prisión es menor a la población nativa y que los inmigrantes son menos propensos a cometer delitos¹¹.

En el fondo subyace algo más profundo y es que, como hemos visto, el otro, el distinto, concebido como amenaza no es nada nuevo. La intolerancia a la diferencia atraviesa la historia de la humanidad en la que la otredad, es la enemiga. Y si es inmigrante, doblemente enemiga.

El discurso belicista con el que se ha planteado la lucha contra el virus no es una casualidad. La delación se ha implementado como una práctica cotidiana, el cuerpo del otro, que se volvió un riesgo, habilitó el control en el espacio público y en el privado. Afuera, las fuerzas de seguridad ganaron presencia para controlar los movimientos. Adentro, en el espacio privado, pasaron a regularse las conductas determinando pautas de comportamiento para evitar “el contagio”. En ese marco, se hizo un llamado a la comunidad a que denunciara a quien incumpliese lo señalado y habilitó la conducta policíaca en los ojos del vecino. Como con acierto sostiene Olaiz: “esto de mirar al otro desde una mirada de acusación, mirando la paja en el ojo ajeno, hace que se esté atento al otro y a lo que hace y habilitó esa mirada policíaca que todos llevamos dentro. La situación no deja de expresar contradicciones y paradojas. Por un lado, el otro que se vuelve amenaza es al mismo tiempo indispensable”¹² Pues la mano de obra migrante en tareas esenciales

8 CHUL Han, B (2020). “La emergencia viral y el mundo del mañana” en *Sopa de Wuhan*, p.98

9 Vid. Los peligros de criminalizar la migración, disponible en https://estepais.com/tendencias_y_opiniones/los-peligros-de-criminalizar-la-migracion/

10 Y lo ejecuta en su política migratoria, en el año 2018 su política de tolerancia cero a la inmigración ilegal se tradujo en el procesamiento penal de inmigrantes, incluso de aquellos que habían iniciado un proceso de asilo y permitió separar a los niños y niñas de sus familias y enviarlos a centros de detención para menores. En menos de un mes había separado aproximadamente a 2000 niños de sus padres.

11 OLARTE, M (2018). “Crimigración” en *La criminalización de los inmigrantes, políticas de selectividad y revictimización*, Universidad del Externado, Bogotá.

12 OLAIZ, M. El otro como amenaza, disponible en <https://www.pressreader.com/argentina/los-andes/20200608/281633897469089>

como la rural o el cuidado de los ancianos, es vital para los tiempos de pandemia.¹³

Ocurre que lo que se hace, es a menudo, reducir la otredad a la mismidad: confinarla en los parámetros habituales de lo propio, en la órbita del yo, de lo conocido.¹⁴

En tiempos de pandemia, Agamben dice con toda razón “nuestro prójimo ha sido abolido”, el prójimo como promesa, como esperanza ha sido eliminado en el escenario pandémico. El daño irreparable en la visión de la otredad, es innegable. El miedo al contacto con el otro parece finalmente ser el lema vencedor. El miedo al contacto que no es otra cosa que, en definitiva, el miedo al contagio. Por ello, la aparición del virus, solamente ha venido a confirmar o desnudar una realidad, que como hemos visto hasta aquí, ya existía desde antes de que los altísimos niveles de contagiosidad del virus motivaran la declaración de la pandemia. Así, los refugiados que necesitan asilo están siendo rechazados a lo largo de las fronteras de EEUU y México, entre Grecia y Turquía. El sálvese quien pueda, la expropiación de la otredad en términos de promesa o esperanza y la visión e imposición del otro como enemigo es una consecuencia o un reflejo de la necropolítica que ha sido definida por Mbembe no sólo como una política que maneja el derecho a matar sino también el derecho a exponer a otras personas-incluidos los propios ciudadanos de un país- como ocurre ahora con muchos trabajadores, a la muerte, obligando, en muchos casos, a algunos cuerpos a permanecer también entre la vida y la muerte, como ocurre en las fronteras de Europa con las personas sin refugio.

Así, las sociedades han descubierto la propia fragilidad, han descubierto la otredad afectándola sin remedio, sin posibilidad de contención total, aunque se intente.

Con todo, pareciera quizás una cuestión cíclica. Como bien sostiene Chul Han, en realidad hemos es-

tado viviendo durante mucho tiempo sin enemigos. La guerra fría terminó hace mucho. Últimamente incluso el terrorismo islámico parecía haberse desplazado a zonas lejanas. Pues bien, en medio de esta sociedad tan debilitada inmunológicamente a causa del capitalismo global irrumpe de pronto el virus. Llenos de pánico, volvemos a erigir umbrales inmunológicos y a cerrar fronteras. El enemigo ha vuelto. Ya no guerreamos contra nosotros mismos, sino contra el enemigo invisible que viene de fuera. El pánico desmedido en vista del virus es una reacción inmunitaria social, e incluso global, al nuevo enemigo. La reacción inmunitaria es tan violenta porque hemos vivido durante mucho tiempo en una sociedad sin enemigos, en una sociedad de la positividad, y ahora el virus se percibe como un terror permanente¹⁵.

El debate sobre la inmigración en tiempos de pandemia no es más que la reciclada búsqueda de enemigos formateada en un conjunto de imágenes etnocéntricas que intentando replantear binariamente la discusión en la lógica nosotros contra ellos. La concepción binaria occidentalizada, blanca y hegemónica que se traduce precisamente en la construcción de la otredad en términos de amenaza, en términos bélicos, de exclusión y de expulsión.

Con todo, como ha sostenido Sartre, es precisamente la presencia del otro la que nos otorga individualidad.

5. CONCLUSIONES

La pandemia ha dejado en evidencia las contradicciones de la globalización, por una parte, un virus que desconoce fronteras y por otra, el cierre de fronteras para impedir su ingreso en los cuerpos de eventuales portadores, cuerpos de otros, de los otros. Dentro de las fronteras los desplazados, fuera de las fronteras, los migrantes forzosos. Los que huyen en busca de oportunidades que les permitan vivir con un poco de dignidad, pero cuya otredad ha sido reducida a la nada, cuando no a la calidad de enemigo. Lo que no es nuevo. El otro despojado de su semejanza y exaltado en las diferencias, las que lo convierten en una amenaza, y que nos devuelve a la lógica binaria del nosotros-los otros. La pandemia ha conseguido la reaparición de los enemigos en el escenario mundial. La criminalización de la otredad tampoco es una novedad. Aunque la normativa internacional de derechos humanos procura la protección y constituirse en el límite al ejercicio del poder punitivo sobre los cuerpos de los otros, no es suficiente. La hu-

13 El capitalismo solía depender de mantener a un gran número de trabajadores disponibles para realizar trabajo industrial, en consecuencia, no era posible tratar la vida tan barata como se la trata hoy. A medida que la globalización y la automatización capitalistas han disminuido la dependencia de los trabajadores. La fuerza laboral global ha ido cambiando constantemente al sector de servicios, haciendo un trabajo que no es esencial para el funcionamiento de la economía y, por lo tanto, menos seguro y pagado, mientras que los gobiernos se han vuelto cada vez más dependientes de la violencia policial militarizada para controlar el malestar y la ira. Vid. Crimethinc. “Sobreviviendo al virus” en *Lo que nos queda es el ahora*, Cd de Mpxico, 2020, pg 154

14 MANRIQUE, P. (2020). “Hospitalidad e inmunidad virtuosa”, en *Sopa de Wuhan*, p. 115

15 CHUL Han, B.: *Op. Cit.* p. 108

manidad se enfrenta quizás un punto de inflexión histórico. Las perspectivas no son alentadoras. Con todo, pensar en la posibilidad de un mundo que no sea hostil sino hospitalario, en el otro como una promesa y no un enemigo, es quizás un desafío, un trabajo de deconstrucción que asumir como miembros de este espacio comunitario llamado planeta tierra.

BIBLIOGRAFIA

ARTÍCULOS

- Crimenthic, C., "Sobreviviendo al virus" en Lo que nos queda es el ahora, Ciudad de México, 2020
- Manrique, P., "Hospitalidad e inmunidad virtuosa", en *Sopa de Wuhan*, 2020.
- Mbembe, A., "La pandemia democratiza el poder de matar", en Todo lo que nos queda es (el) ahora, Ed, La Recí, Cd de México, 2020
- Olarte, Marcela, Crimigración. La criminalización de los inmigrantes, políticas de selectividad y revictimización, Universidad del Externado, Bogotá, 2018.

Sassen, S., "La ciudad global, emplazamiento estratégico, nueva frontera", en *Pensar el territorio: los conceptos de ciudad global y región en sus orígenes y evolución*. CEPAL. Santiago de Chile, 2003

Vera, F-Adler, V., *Inmigrando: fortalecer ciudades*. BID, Montevideo, 2020

SITIOS DE INTERNET CONSULTADOS

- ACNUR: <https://www.acnur.org/noticias/press/2020/6/5eeacf544/el-1-por-ciento-de-la-humanidad-se-encuentra-desplazado-informe-de-tendencias.html>
- La pandemia del Coronavirus puede provocar un aumento del contrabando de migrantes y la trata de personas. Disponible en <https://news.un.org/es/story/2020/05/1474412>
 - Olaiz, M. El otro como amenaza. <https://www.pressreader.com/argentina/los-andes/20200608/281633897469089>
 - <https://www.acnur.org/la-convencion-de-1951.html>